

Guayaquil, a 28 de Junio del 2016

Señora
JHENNY MERCEDES ANDRADE LOPEZ
Ciudad.-

107923

De mis consideraciones:

Cumpliendo informarle que la Junta General de Accionistas de **ADMINISTRACION DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO C.A."**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de dos años.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá toda la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

ADMINISTRACION DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO C.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón de Guayaquil, Ab. César L. Condo Chiriboga, el diez y seis de noviembre del dos mil uno y se inscribió en el Registro Mercantil, el seis de mayo del dos mil dos.

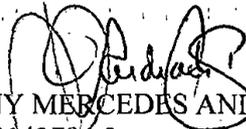
Atentamente,



Ing. Michelle Guzmán Andrade
Secretaria de la Sesión

Acepto el cargo de Gerente General de **ADMINISTRACION DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO C.A."**, para el cual he sido designada.

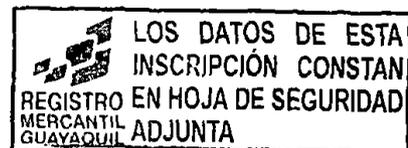
Guayaquil, a 28 de Junio del 2016



JHENNY MERCEDES ANDRADE LOPEZ
C.I. 050143784-2

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Garzota 1, Mz. 1 Solar 6 Edif. GS Building Piso 2, Of. 205



Registro Mercantil de Guayaquil



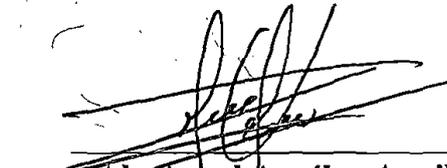
NUMERO DE REPERTORIO:26.163
FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:11:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía ADMINISTRACION DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS ARASCO C.A., a favor de JHENNY MERCEDES ANDRADE LOPEZ, de fojas 28.553 a 28.556, Registro de Nomenclamientos número 7.608.

ORDEN: 26163




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de junio de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1417795

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

13 JUL 2016

HORA

11:00

receptor

Firma:

Mario Ronderos